





**DIRECCIÓN PROVINCIAL CHIMBORAZO** 









## LÍNEAS DE ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2025



► LÍNEA DE ACCIÓN 1: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN 2:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

LÍNEA DE ACCIÓN 3:

INDEPENDIENCIA JUDICIAL Y CONTROL DISCIPLINARIO

LÍNEA DE ACCIÓN 4:

FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES







## LÍNEA DE ACCIÓN 1: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

POLÍTICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL GESTIÓN DE DENUNCIAS DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

















## LÍNEA DE ACCIÓN 1: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

## POLÍTICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL

### Actualización



14 mesas técnicas con la participación de representantes de la Fiscalía General del Estado, Corte Nacional de Justicia, Defensoría Pública la sociedad civil, la UNODC, la PADF y la academia.

Resolución No. 138-2024, de 16 de julio de 2024, expidió el "Código de Ética de la Función Judicial.

### **Capacitaciones**

Institución	Siglas	Servidores Capacitados	
Consejo de la Judicatura	a	3,948	
Corte Nacional de Justicia	CNJ	4,948	
Fiscalía General del Estado	FGE	3,034	
Defensoría Pública DP		311	
TOTAL		12,241	

Se constituyó el Comité de Ética de la Función Judicial, conformado por representantes de la FGE, CNJ, DP y CJ; el Consejo de la Judicatura, cumple el rol de Secretaría del Comité referido.

Adicionalmente, por primera vez a través del Comité de Ética se realizó una encuesta interna de percepción de la corrupción.







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

## RESULTADOS DEL CENTRO NACIONAL DE MEDIACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL

Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial - Chimborazo



**7** Oficinas dependientes en la provincia.

4 Mediadores Coordinadores.

**1** Mediador Promotor (quichua hablante.)

**2.255** acuerdos alcanzados; lo que representa el **98,99** % del total de casos ingresados.

Existió USD. 998.965,00 dólares de ahorro para el Estado.

**19,37** % tasa de descongestión del sistema judicial - 19 de cada 100 conflictos no penales fueron resueltos por mediación.



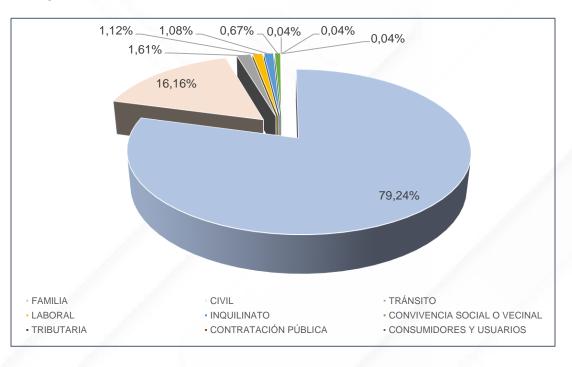




## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

## Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial – Chimborazo Ingresos por materia

Materia	Casos Ingresados	Porcentaje	
FAMILIA	2.118	79,24%	
CIVIL	432	16,16%	
TRÁNSITO	43	1,61%	
LABORAL	30	1,12%	
INQUILINATO	29	1,08%	
CONVIVENCIA SOCIAL O VECINAL	18	0,67%	
TRIBUTARIA	1	0,04%	
CONTRATACIÓN PÚBLICA	1	0,04%	
CONSUMIDORES Y USUARIOS	1	0,04%	
Suma total	2.673	100,00%	



79,24 % en materia de familia del total ingresado.







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

## FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA DE PAZ



### Centros de Mediación y Arbitraje

- ✓ Elaboración del proyecto de Instructivo para el Registro y Funcionamiento de los Centros de Mediación.
- ✓ Chimborazo destacó con una primicia a nivel de país, siendo la primera provincia que tiene un espacio de 60 minutos de transmisión del programa radial denominado "Hagamos las Paces versión Chimborazo".



Jueces de Paz

**40** Acuerdos a través de justicia de paz.

15 Jueces de paz.

- ✓ Participación Congreso Nacional de Jueces de paz.
- ✓ Conversatorios en territorio.
- ✓ Capacitación y Promoción del servicio.







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

POLÍTICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL **SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS** 

Se firmó **1** convenio de cooperación con una institución nacional.

No	Convenio	Fecha de Suscripción	Vigencia	Objetivo
1	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE CONSEJO DE LA JUDICATURA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA	30 DE OCTUBRE DEL 2024	SEIS MESES o hasta cuando se ejecute contados a partir de la fecha de suscripción.	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD JUDICIAL DEL CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, para efectivizar los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir con un servicio de administración de justicia eficiente, eficaz, efectivo, íntegro, oportuno, intercultural y accesible, que contribuya a la paz social y la seguridad jurídica del cantón Colta.







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

DESIGNACIÓN DE JUECES Y DEMÁS SERVIDORES DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, ASÍ COMO SU EVALUACIÓN, ASCENSOS Y SANCIÓN **GESTIÓN TRANSPARENTE DE NOMBRAMIENTOS JUDICIALES** 



# Nombramiento de jueces, fiscales y defensores públicos



- ✓ Se amplió la cobertura defensorial en la provincia.
- ✓ Mayor acceso y celeridad en el despacho de causas.
- ✓ Impacto positivo en la percepción del servicio (cobertura en asistencia legal)







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

## **GESTIÓN DE CAUSAS Y CITACIONES**

**CITACIONES** 

322

17.286

Citaciones generadas

- ✓ 100% de Productividad
- √ 63% de Efectividad

## OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA



685

Sorteos



29.621

Escritos dentro de las causas en trámite







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

ADMINISTRACIÓN DE CARRERA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS JUDICIALES FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES



**7** Usuarios



**2** Procesos académicos



**7** Participaciones de usuarios

## **PRINCIPALES TEMÁTICAS**

Se desarrollaron **2** procesos académicos que capacitaron a **7** personas con **7** participaciones en cursos relacionados con temáticas como: Estrategias de Orientación al servicio y Control y Administración de bienes en el sector público.

Estas capacitaciones fortalecieron las competencias técnicas del personal judicial. La formación continua garantiza que los operadores de justicia estén mejor preparados para enfrentar desafíos legales y éticos. Los beneficiarios directos son los servidores judiciales y, de forma indirecta, los ciudadanos que confían en un sistema más profesionalizado.



### **PRINCIPALES TEMÁTICAS**

- Estrategias de Orientación al servicio.
- Control y Administración de bienes en el sector público.







# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD JURÍDICA DE LA PROVINCIA

**VIDEOCONVERSATORIOS** 



334 Usuarios

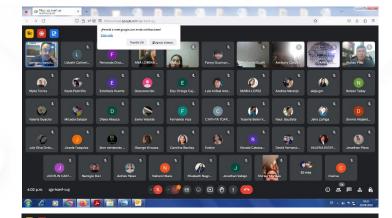


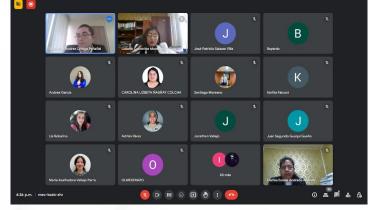
**10** Video Conversatorios

## **PRINCIPALES TEMÁTICAS**

Se desarrollaron 10 video conversatorios, que capacitaron a 334 personas entre abogados en libre ejercicio y estudiantes de derecho; en temas relacionados Código Orgánico General de Procesos (COGEP), el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y áreas especializadas como Derecho Penal, Civil, Laboral, Familia, Violencia de Género, Tránsito y Mediación.

Estas capacitaciones fortalecieron los conocimientos de abogados y estudiantes en libre ejercicio; mismas que contaron con la activa participación de jueces de la provincia, quienes desempeñaron el rol de formadores.











# LÍNEAS DE ACCIÓN 3: INDEPENDENCIA JUDICIAL Y CONTROL DISCIPLINARIO

### **INVESTIGACIONES Y RESOLUCIONES EMBLEMÁTICAS**



El Consejo de la Judicatura llevó a cabo investigaciones exhaustivas y resoluciones significativas en casos emblemáticos de corrupción, fortaleciendo la lucha contra la impunidad, abordando delitos como tráfico de influencias y cobros indebidos para la asignación de cargos en la Función Judicial, los cuales fueron remitidos a la Fiscalía General del Estado para su seguimiento. Entre los casos destacados, se encuentran los denominados "Plaga", "Purga" y "Metástasis", que involucraron a 27 servidores judiciales. Estas acciones resultaron en la destitución de jueces y funcionarios que violaron los principios de transparencia e imparcialidad, estableciendo un precedente clave para evitar futuras irregularidades. (p. 17, 40)







# LÍNEAS DE ACCIÓN 3: INDEPENDENCIA JUDICIAL Y CONTROL DISCIPLINARIO

## EJERCICIO DE LA POTESTAD DISCIPLINARIA DIRECCIONES PROVINCIALES







RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO				
PERIODO: 16 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
TIPO EXPEDIENTE TOTAL				
SUMARIOS CON SANCIÓN	4			
SUMARIOS NO SANCIÓN	7			
DENUNCIAS INADMITIDAS	28			
INVESTIGACIONES ARCHIVADAS	12			
TOTAL	51			

## **PRINCIPALES TEMÁTICAS**

- ✓ En este periodo de tiempo la Coordinación Provincial de Control Disciplinario, realizó 4 sumarios con sanción, a servidores judiciales por no remitir la información solicitada por las autoridades competentes.
- ✓ Se atendió varias denuncias ciudadanas, las cuales pasaron a trámite legal, de las cuales 28 no cumplieron con el examen de admisibilidad.







# FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

## PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LAS MESAS DE JUSTICIA Y GÉNERO

El Consejo de la Judicatura ha aprobado como mecanismo de participación y control social, la implementación de mesas provinciales de justicia y género, las cuales tienen como objetivo la vigilancia y acompañamiento de las políticas de justicia en asuntos de violencia de género. Funcionan a nivel provincial y están integradas por representantes de instituciones relacionadas con el sistema de justicia que abordan la atención, investigación, protección y sanción de hechos de violencia de género. También incluyen a organizaciones sociales que trabajan por los derechos de género.

En 2024, se realizaron 42 mesas de este tipo y en ellas se evaluó su funcionamiento, se identificaron las áreas de mejora, las acciones para fortalecer su operatividad y el avance en la construcción de un modelo integral de gestión.







# FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

## PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

# Implementación del principio de celeridad procesal para casos de violencia basada en género

- En 2024, el Consejo de la Judicatura implementó la Directriz de Seguimiento al Principio de Celeridad Procesal para priorizar los casos de violencia basada en género, incluyendo femicidios y delitos contra la integridad sexual. Esta directriz permitió monitorear el cumplimiento de los tiempos procesales establecidos, atendiendo el clamor ciudadano por justicia rápida y efectiva.
- Desde marzo de 2024, mes en el que se implementó la directriz, hasta diciembre se monitorearon 286 casos a nivel provincial y 84 casos a nivel nacional, relacionados con femicidios y muertes violentas de mujeres. Los beneficiarios incluyen a víctimas y sus familias, quienes acceden a un sistema más eficiente y sensible. (p. 181)

# Diseño e implementación del sistema de información para el seguimiento de medidas de protección a víctimas de alto riesgo de violencia

- En 2024, el Consejo de la Judicatura, a través de la Política Integral de Género, priorizó la atención de casos de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, con énfasis en femicidios y delitos sexuales. Se implementó la Directriz de Seguimiento al Principio de Celeridad Procesal, que garantizó el cumplimiento de plazos procesales en estos casos, fomentando la confianza ciudadana en el sistema de justicia.
- Durante el año, se supervisaron 286 casos de femicidios y muertes violentas a nivel provincial. Además, la Mesa Interinstitucional liderada por el Consejo e integrada por la Fiscalía, Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional (DINASED, Bloque de Búsqueda, Interpol), SNAI colectivos de familiares de víctimas, celebró cuatro reuniones, resolviendo nudos críticos en los casos presentados, asegurando la celeridad y el debido proceso.







# FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

# PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DISEÑO DEL SISTEMA TECNOLÓGICO PARA EL SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

- En 2024, el Consejo de la Judicatura diseñó un sistema informático innovador para articular el sistema de justicia con las instituciones de protección a víctimas de violencia de género, cumpliendo con lo establecido en el artículo 34 literal a de la LOIPEVM. Este proyecto incluyó un diagnóstico integral que identificó brechas tecnológicas y operativas, un documento de gobernanza con directrices claras, un modelo arquitectónico escalable e integraciones con el Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (SATJE).
- El sistema permitirá monitorear medidas de protección y reparación, mejorando la coordinación interinstitucional y brindando atención efectiva a mujeres, niños y adolescentes en riesgo. (p. 173-174).







# FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES

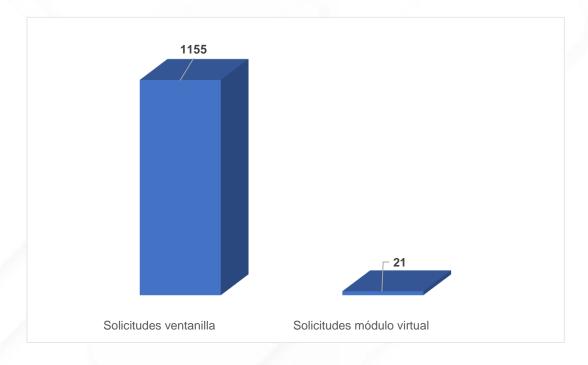
### **MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

Se recepto por medio del módulo virtual un total de 21 solicitudes de medidas de protección; y a través de las ventanillas de las diferentes Unidades Judiciales de la provincia se recepto 1.155 solicitudes.

Provincia	Solicitudes ventanilla	Solicitudes módulo virtual	Total general
CHIMBORAZO	1155	21	1.176

Fuente: Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano, SATJE.

Período: 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024













# PRESUPUESTO 2024





## GESTIÓN PRESUPUESTARIA

## **PRESUPUESTO 2024**

Asignado

USD.

9.121.378,12

Codificado

USD.

9.398.285,63

Devengado

USD.

9.295.470,72

Incremento de

USD. 276.907,51

MEF AECID 98.91%

ejecución presupuestaria 2024







# PRESUPUESTO 2024 JUBILACIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES





En la provincia de Chimborazo, se priorizó el pago de compensación por jubilación de 2 ex servidores judiciales, que constaban en el Plan Nacional de Desvinculación Institucional por Jubilación que fue aprobado en el año 2023, por un monto de \$ 261.370,00 dólares.

CUP	DESCRIPCIÓN CUP	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
20100000.0000.38895	Desvinculación de las y los Servidores del Consejo de la Judicatura a nivel nacional	261.370,00	261.370,00	100%

**Fuente:** Unidad Provincial Financiera e-SIGEF **Elaborado por:** Dirección Provincial de Chimborazo







# GRACIAS





